



Estados Unidos prohíbe equipos de videovigilancia chinos por riesgo de seguridad nacional

La Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) de Estados Unidos anunció formalmente que ya no autorizará equipos electrónicos de Huawei, ZTE, Hytera, Hikvision y Dahua, considerándolos una amenaza «*inacceptable*» para la seguridad nacional.

Todas estas empresas chinas de telecomunicaciones y videovigilancia se incluyeron previamente en la [Lista Cubierta](#) a partir del 12 de marzo de 2021.

«La FCC se compromete a proteger nuestra seguridad nacional al garantizar que no se autorice el uso de equipos de comunicaciones no confiables dentro de nuestras fronteras, y seguiremos ese trabajo aquí», dijo la presidenta de la FCC, Jessica Rosenworcel.

«Estas nuevas reglas son una parte importante de nuestras acciones en curso para proteger al pueblo estadounidense de las amenazas a la seguridad nacional relacionadas con las telecomunicaciones».

De conformidad con la prohibición, Hytera, Hikvision y Dahua deben documentar las medidas de seguridad que las empresas están implementando en la venta de sus dispositivos para uso gubernamental y vigilancia de instalaciones de infraestructura crítica.

El desarrollo se produce más de dos meses después de que el regulador se moviera para agregar Pacific Network Corp y China Unicom (América) a la Lista Cubierta en un esfuerzo por reducir el alcance de los operadores estatales chinos en las redes estadounidenses.

Pero no es solo Estados Unidos, Reino Unido también prohibió la instalación de sistemas de vigilancia visual adquiridos en China en sitios gubernamentales «*sensibles*».

«Se ha advertido a los departamentos que ningún equipo de este tipo debe



Estados Unidos prohíbe equipos de videovigilancia chinos por riesgo de seguridad nacional

conectarse a las redes centrales departamentales y que deben considerar si deben retirar y reemplazar dicho equipo donde se implementa en sitios sensibles en lugar de esperar las actualizaciones programadas», dijo el gobierno.